

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Acta CG-2024/2801/0008-M2****Fecha y hora de celebración**

20 de febrero de 2024 a las 15:00:00

Lugar de celebración

Dirección de Contratación y Gestión de Derechos Patrimoniales

Asistentes

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Fernández Salazar, Técnico de contratación

Orden del día

- 1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CG-2024/2801/0008 - Servicio de recogida, transporte y gestión final de residuos sanitarios derivados de la actividad sanitaria en los centros asistenciales de IBERMUTUA
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: CG-2024/2801/0008 - Servicio de recogida, transporte y gestión final de residuos sanitarios derivados de la actividad sanitaria en los centros asistenciales de IBERMUTUA

Se Expone

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CG-2024/2801/0008 - Servicio de recogida, transporte y gestión final de residuos sanitarios derivados de la actividad sanitaria en los centros asistenciales de IBERMUTUA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B86208824 SRCL CONSENER, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: CG-2024/2801/0008 - Servicio de recogida, transporte y gestión final de residuos sanitarios derivados de la actividad sanitaria en los centros asistenciales de IBERMUTUA

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B86208824 SRCL CONSENER, S.L.:

- Plan desarrollo servicio Puntuación: 17,50
- Mejoras ofertadas sin coste adicional. Puntuación: 1,25
- Optimización de rutas y respuesta ante emergencias Puntuación: 5,00
- Criterios ambientales Puntuación: 7,50

El/las persona/s que suscribe/n este documento declara/n conocer y asumir el contenido de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), del Manual de Gestión de Conflicto de Interés de IBERMUTUA, publicada en nuestro perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) como Anexo I, y, así mismo, manifiestan no estar actualmente incurso/s en ninguno de los supuestos que allí se contemplan con respecto a esta licitación, asumiendo en todo caso el compromiso de declarar sin demora los conflictos de interés futuros, si los mismos llegaran a producirse.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Salazar
SECRETARIO

D. Jerónimo Tara García
PRESIDENTE

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-3383e9a7-161ccc5a-2ec8f831-0e2c0ebf-1c46e55d

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>